

DESCOLONIZAR EL ARCHIVO: POSTURAS POST-CRÍTICAS PARA AVANZAR DESDE REFERENTES *OTROS*

Luz Marie Rodríguez, Ph.D.*

RESUMEN

Históricamente los archivos han sido instituciones que responden a las coordenadas del poder. Como instrumentos del colonialismo y la colonialidad, donde las prácticas sociales como el elitismo y el patriarcado (con sus derivados) encuentran eco, los archivos han instrumentalizado prácticas de subalternación y silenciamiento de ciertos grupos. Este ensayo propone agenciar una archivística alternativa a los discursos normativos de la práctica disciplinar. Se aboga aquí por una archivística postcrítica y matrística que se nutre de las Epistemologías del Sur. Al introducir la noción de un archivo matrístico, no solo se plantea uno distinto al patriarcal, sino que se visualiza el ejercicio responsable por co-esgrimir propuestas y acompañar al activismo intencional que empodere o guíe a otros a la emancipación.

Palabras Clave: <Archivos> <Descolonizar> <Post-crítica> <Agenciamiento archivístico matrístico>

DECOLONIZING THE ARCHIVE: POSTCRITIQUE STANCES FOR ADVANCING FROM *OTHER* REFERENTS

ABSTRACT

Historically, archives have been institutions that respond to the coordinates of power. As instruments of colonialism and coloniality, where social practices such as elitism and patriarchy (along with its derivatives) find echo, archives have instrumentalized subalternation and silencing practices for certain groups. The essay proposes an alternative agency to the normative discourse of disciplinary practice. We propose here a postcritical and matristic archival practice nourished by the Epistemologies of the South. By introducing the notion of a matristic archive, not only are we encouraging one different to that which is set on patriarchy, but we envision as well, a responsible exercise for co-producing proposals and accompanying an intentional activism that empowers and guides others towards emancipation.

Keywords: <Archives> <Decolonize> <Postcritique> <Matristic archival agency>

* Colectivo para la Investigación de la Historia y la Teoría de la Arquitectura y el Diseño en Puerto Rico (CIHTAD-PR). La Dra. Rodríguez recibió su título doctoral de la Universidad Politécnica de Cataluña en Barcelona. Assoc. AIA. luzmarier@gmail.com

Un sistema de desvínculos: para que los callados no se hagan preguntones, para que los opinados no se vuelvan opinadores.

Para que no se junten los solos ni junte el alma sus pedazos.

El sistema divorcia la emoción y el pensamiento, como divorcia el sexo y el amor, la vida íntima y la vida pública, el pasado y el presente. Si el pasado no tiene nada que decir al presente, la historia puede quedarse dormida, sin molestar, en el ropero donde el sistema guarda sus viejos disfraces.

El sistema nos vacía la memoria, o nos llena la memoria de basura, y así nos enseña a repetir la historia en lugar de hacerla. Las tragedias se repiten como farsas, anunciaba la célebre profecía.

Pero entre nosotros, es peor; las tragedias se repiten como tragedias.

Eduardo Galeano, Divorcios, *El libro de los abrazos* (1989)

Inicio: Hacia una archivística postcrítica y matrística¹

El tema general del EBAM 2019 –*Acceso a la información y al patrimonio cultural: Una responsabilidad social compartida*– incidió con mayor aplomo sobre tres puntos particulares de la archivística: (1) que la gestión de archivos es una actividad social; (2) que la gestión de archivos implica interacciones; y (3) que el acceso es un compromiso primario dentro de la gestión de archivos. La discusión que se perfila en estas líneas atiende dichos puntos de un modo indirecto. Los enfoca, no obstante, desde una perspectiva que agencia una alternativa a la discursividad y las prácticas disciplinares normativas al abogar por una archivística postcrítica y matrística. Se parte del reconocimiento del archivo como un instrumento de los poderosos que no se divorcia de las prácticas elitistas del patriarcado. A pesar de ello, y a partir de un ejercicio de (re)ingeniería, el archivo podría, no obstante, tornarse en una herramienta de emancipación.

Partiendo de trabajos como el de Michelle Caswell y otros, aparecen ejercicios que pretenden agenciar modelos archivísticos alternativos; es decir, “que libere[n] el potencial humano en vez de oprimirlo basado en categorías como la raza, el género, las clases, el sexo y la habilidad” (2017, 3). No obstante, si bien existen un sinnúmero de proyectos que buscan esgrimirse desde esos objetivos generales, el marco archivístico postcrítico y matrístico por el que se aboga aquí se nutre en forma particular de las *Epistemologías del Sur*. Ello, porque según se ha

desarrollado la disciplina de la archivística a nivel internacional, parece claro que desde el raciocinio del Norte Global difícilmente puedan generarse las “herramientas apropiadas para quienes ya no quisiéramos ser cómplices del silenciamiento de los saberes y experiencias populares, por parte del saber eurocéntrico, a veces hecho en nombre de supuestas teorías críticas y progresistas” (2016, 13). Como explica Arturo Escobar, quien es el autor de la cita anterior, el marco de las Epistemologías del Sur puede ser útil a quienes les han sido impuestos discursos y prácticas colonialistas [o de colonialidad] deformantes. Las Epistemologías del Sur sirven, pues, a quienes los grupos dominantes han devaluado sus memorias/historias o han estimado sus sistemas de conocimiento ilegibles o invisibles. La introducción de las Epistemologías del Sur en la gestión de archivos, sin embargo, supone una redefinición del perfil profesional de las archiveras y los archiveros, además de la (re)visión de algunos aspectos de la práctica disciplinar de la archivística.

Ya en 2002, Terry Cook y Joan Schwartz defendían que los archivos “no son almacenes pasivos de cosas viejas, sino espacios activos donde se negocia, se reta y se confirma el poder social” (2002, 1). Desde las aportaciones de pensadores postestructuralistas, poscoloniales y decoloniales, muchos reconocemos al archivo como una institución que históricamente ha estado (y sigue estando) al servicio de la autoridad y así, ha representado (y aún representa) mayormente los intereses de las élites. De ese modo, el archivo ortodoxo reproduce ideologías de clasificación, marginación y subalternación con las que se subrayan los desniveles de poder presentes en las relaciones

entre dominantes y dominados. Si verdaderamente quisiéramos modelar una sociedad cimentada en la equidad y la dignidad humana donde, apelando a la consigna Zapatista –según está dictada en la *Cuarta declaración de la selva Lacandona*–, construyéramos “[un] mundo...donde quepan muchos mundos” (1996, III), no podríamos continuar reproduciendo las metodologías de la archivística normativa. En su lugar, tendríamos que estructurar archivos donde se evidencie la pluralidad. Es decir, archivos que se agencien desde posturas *otras*.

Un archivo ‘otro’: Las archiveras y los archiveros como intelectuales

En el archivo normativo, donde el trabajo se desarrolla de un modo “orgánico”, las archiveras y los archiveros son figuras eminentemente pasivas. Sin embargo, hace 17 años Tom Nesmith trató de confrontar dicho perfil al insistir en que los profesionales dedicados a la archivística son intelectuales (scholars) de la gestión documental (2004, 22, 26-27). Los argumentos de Nesmith se dirigieron entonces a señalar las implicaciones que la interpretación de los documentos –más allá de las referencias históricas– y la reconfiguración de la práctica de la historia tenían para una sociedad en transición. Hoy, sin embargo, nos encontramos en otra coyuntura. Actualmente, el acceso abierto, la representación de todos los grupos sociales, la transparencia y la ejecución basada en la dignidad humana demandan estrategias puntuales de la archivística. Conuerdo con Nesmith en que la archivística supone prácticas coordinadas que prescriben a la intelectualidad. No obstante, como profesionales con una importante responsabilidad política y social, las archiveras y los archiveros necesitamos asumir una postura que rebase la definición habitual del intelectual como alguien que supone ser un experto o erudito en determinada materia sin más. Inclusive, habría que ir más allá de los límites de la identificación del intelectual como alguien que denuncia de un modo crítico aquello que no funciona, o actúa de modos incorrectos.

Para definir al intelectual postcrítico es necesario primero, introducir una postura que problematiza el status quo. Al tomar en cuenta nociones que aparecen en discursos y referentes geopolíticos contemporáneos, la socióloga boliviana Silvia Rivera Cusicanqui denuncia que las élites latinoamericanas –tanto las políticas como las intelectuales– son “caricaturas de occidente”. Según discute, al adoptar “poses de la academia gringa” que reproducen “las estructuras piramidales de poder”, estos intelectuales

miméticos evaden incluir en lo que hacen y producen el “sentido de urgencia política”. Por otro lado, Rivera Cusicanqui sugiere que los discursos de inclusión contemporáneos, particularmente los que se desgajan de teorías esgrimidas por algunos académicos ablandados que asimilaron (o que se asimilaron a) las ideologías educativas de Estados Unidos, *parecen* afirmar y reconocer a los subalternados, pero en realidad no dejan de ser excluyentes porque reiteradamente obvian la condición de mayoría de los grupos oprimidos y/o inferiorizados, a la vez que niegan el potencial que verdaderamente tienen dichos grupos para construir(se) como una contrahegemonía (2010, 57).

Contrario a ese personaje blandengue que continúa ligado a los discursos de la autoridad, el crítico postcolonial, Edward Said, define al intelectual como:

un individuo con un rol público específico en la sociedad que no se reduce simplemente a convertirse en un profesional sin rostro, un miembro competente de una clase que solo hace su trabajo. [...] El intelectual es un individuo dotado con la facultad de representar, encarnar, articular un mensaje, un punto de vista, una actitud, filosofía u opinión para y por el público. Y este rol tiene filo y no puede encararse sin el sentido de reconocerse como una persona cuyo lugar es el de hacer públicamente las preguntas vergonzosas, el de confrontar la ortodoxia y el dogma (en vez de producirlos), ser alguien que los gobiernos o las corporaciones no pueden amedrentar fácilmente y cuya razón de ser es representar a toda la gente y los asuntos que por rutina se olvidan o se barren bajo el tapete. El intelectual reconoce unos principios universales: que todos los seres humanos tienen derecho a esperar estándares decentes de conducta con respecto a la libertad y la justicia provenientes de los poderes de las naciones y que violaciones deliberadas o inadvertidas de estos estándares necesitan ser denunciadas y opuestas con valentía (Said, 1996: 11).

Por su parte, para acotar al intelectual del Sur Global, el pensador decolonial, Boaventura de Sousa Santos propone, desde un posicionamiento geopolítico de oposición, que los intelectuales son quienes

descartan todas las filosofías que no valoran lo que somos. [...] No somos todo el mundo; somos los que no se resignan al sacrificio y, por

lo tanto, resisten. [...] Somos seres humanos ampliamente diversos unidos por la idea de que el entendimiento del mundo es más grande que el entendimiento occidental del mundo. Creemos que... la transformación... puede ocurrir también de formas no premeditadas por el Norte Global. [...] El punto no es tanto proponer nuevas teorías, nuevas prácticas, nuevas relaciones entre las mismas. El punto es mayormente imaginar formas nuevas de teorizar y de generar acciones colectivas transformadoras. [...] Nosotros vivimos al otro lado de la línea que alguien trazó mientras pensó en nosotros queriendo no pensar más en nosotros. Somos invisibles, inaudibles e ilegibles porque... no se nos permitió nunca escribir los libros de historia. [...] No somos víctimas; somos victimizados y ofrecemos resistencia. [...] Cómo oponer la poderosa máquina silenciadora sin dar paso a una máquina alternativa, pero igualmente silenciadora... Ahí queda el desentrenamiento y auto-reinvención [del intelectual]. [...] Nosotros comenzamos desde el propósito y la acción. Nuestros problemas son prácticos, nuestras preguntas productivas (De Sousa Santos, 2016: 17-36).

Como se aprecia, ninguno –ni Said ni De Sousa Santos– ubica al intelectual necesariamente en una universidad. Ambos, sin embargo, delegan en ella o él un activismo consciente que busca producir empoderamiento o adelantar intenciones emancipadoras. Los dos les adjudican a las y los intelectuales la responsabilidad de cuestionar la autoridad o, como dice De Sousa Santos en muchos de sus escritos, enunciar las preguntas fuertes que propicien transformaciones profundas y verdaderas en los sistemas sociales e institucionales. Adaptando sus reflexiones para la gestión de archivos, “[l]as preguntas fuertes [serían] aquellas que van a la raíz de la identidad histórica y la vocación de la [archivística] para cuestionar no tanto los detalles del futuro de la [archivística] sino si la [archivística], tal como la conocemos, tiene, de hecho, futuro” (2012, 8).

Como bien discute Gayatri Spivak, en contextos de dominación a las y los subalternados se les priva, total o parcialmente, de su capacidad de expresión. Como contraste, Spivak² explica también, que “las elaboraciones de la insurgencia se ubican en el sitio de las enunciaciones” (1994, 82). Como se infiere, una forma en la que la autoridad mantiene el control –inclusive en el archivo– es a través de múltiples formas de mordaza. Es por eso que, tanto Said como

De Sousa Santos, enfatizan que el rol de las y los intelectuales está vinculado con dar visibilidad al invisibilizado, con dar presencia a lo olvidado, con romper los silencios y con devolverle las voces a los silenciados. No obstante, como *instigadores públicos*, según Said, y *activistas de retaguardia*, según De Sousa Santos, la postura de la o del intelectual no es neutral –no puede serlo– y, como exponen ambos, su rol social y político está amarrado a la capacidad de hacer uso del poder de expresión y asistir o facilitar que otros (que han sufrido o sufren múltiples opresiones) se expresen o se tornen más visibles. Así, al definir a las y los archiveros como intelectuales, no solamente se exige de ellas y ellos un posicionamiento político sino también, que asuman posturas activas y vocales dentro y fuera del archivo. Cabe enfatizar que el posicionamiento postcrítico no descansa únicamente en la denuncia, sino que es responsable por co-esgrimir propuestas y acompañar al activismo intencional que, como se ha dicho, empodere o guíe a otros a la emancipación.

Cuestionar el archivo normativo-patriarcal: Por la archivística matrística

Históricamente, el archivo ha respondido a estructuras políticas y sociales hegemónicas. Por eso, en su organización subyacen nociones y prácticas que se desprenden del sistema eminentemente patriarcal y de colonialidad que prima en los contextos en los que se ha impuesto o los que han adoptado los sistemas de pensamiento anglo-eurocéntricos. Las archiveras y los archiveros posicionados como intelectuales postcríticos se oponen al archivo normativo porque reconocen que el mismo constituye un espacio elitista (inclusive, sexista) que resguarda y premia la producción (y el conocimiento) de los poderosos. De ese modo, como institución, resulta cómplice de un sistema con el que se mantienen desniveles de todo tipo. De hecho, el propio esquema de gestión de la archivística normativa reproduce patrones de inequidad, exclusión y silenciamiento. Sin embargo, como nos recuerda Alfred López, “[l]os otros están siempre ahí como condición innegable del mismo establecimiento del archivo” y aún invisibilizándoles, dice el autor, “sus presencias solo podrían borrarse por medio de la destrucción del propio archivo” (2011, 408).

Siguiendo la tendencia del Norte Global, en Puerto Rico se recurre a la palabra “custodiar” para describir la labor que realizan las archiveras y los archiveros. Se dice, por ejemplo, que *los archiveros son custodios de la memoria colectiva* o que *los archiveros custodian el patrimonio documental*. “Custodiar”,

sin embargo, conecta con nociones de vigilancia y control heredadas del repertorio de opresión patriarcal-colonial. Custodió el colonizador, custodió el mayordomo de la central azucarera, custodió el amo en la plantación y hoy, debido a una deuda pública sin auditar, a los puertorriqueños nos custodia y fiscaliza una Junta de Control Fiscal –cuyos miembros, excepto uno, son nombrados por el Presidente de Estados Unidos–.

Para alinearnos con cosmovisiones, cosmovivencias y/o modos-de-estar-en-el-mundo relacionales –esos que reconocen y abogan por un mundo más equitativo y más digno donde quepamos *todes-*tendríamos que sustituir el término “custodiar” por el de “cuidar”. El *cuidar* responde a modelos sociales matrísticos que, contrario a los patriarcales, aceptan la existencia de múltiples modos de estar en el mundo y, por consiguiente, reconocen modelos epistemológicos *otros*. Y ojo, que no me refiero aquí a sustituir un archivo patriarcal por uno feminista o siquiera matriarcal. De hecho, como intelectuales post-críticos debemos oponernos a la idea de un contra-archivo porque sino ello implicaría otra forma de hegemonía.

El archivo matrístico responde a una voluntad socio-cultural que Tony Fry designa como *futural* (2017). Con el término *futural* Fry se refiere a ejercicios alternativos intencionales que propicien formas de sostenimiento mediante las cuales se busque impulsar, nutrir, construir y garantizar futuro(s). Ello pareciera contradecir la función del archivo que usualmente se entiende como un espacio reservado para el pasado o para la memoria. Sin embargo, el archivo, como producto de los estados modernos que surgieron como parte de los procesos de colonización modelados desde la diferenciación de un *ellos* contra un *nosotros*, no estuvo (ni está) exento de la instrumentación de procesos de invisibilización y negación de ciertos grupos, decisiones o actividades. En otras palabras, como un proyecto moderno más, el archivo también ha producido (y produce) deformaciones, negaciones, disparidades y destrucciones. Podríamos afirmar, además que, en cierto sentido, el archivo ha sido (y es) destructivo, más que constructivo, cuando ha participado (y participa) en la negación de los *futuros* de aquellos grupos a los que ha silenciado (y todavía silencia). En oposición a ello, el archivo matrístico se planta en una reafirmación de la coparticipación. Esto es, en el fomento de la producción de la historia y la memoria en colectivo para alimentar o sostener el/los *futuro(s)*. Así, el archivo matrístico no surge

por enmarcarse dentro de teorías o ideologías particulares, sino que refleja o prescribe modos de actuar. Es por ello que, al proponer un re-enfoque que cuestiona qué y cómo se producen, conservan y utilizan los documentos además de lo que se documenta, el agenciamiento archivístico matrístico supone un reto particularmente propicio para los países ubicados en el Sur Global.

El pensamiento fronterizo (Anzaldúa, 1987; Tlostanova & Mignolo, 2012, 60-79) que se requiere para fundar este archivo se articula desde el reconocimiento de los sistemas impuestos por el anglo-eurocentrismo mientras se es consciente de la posibilidad de romper estos esquemas e introducir otros modos de pensamiento. En ese sentido, pensadores decoloniales como Aníbal Quijano y luego, Walter Mignolo y otros, trabajan sobre la noción de desprendimiento (delinking). Tony Fry, por ejemplo, enfatiza sobre la deconstrucción que puede orientarse mediante actos intencionales de cuestionamiento crítico que reten lo establecido mediante la introducción del “pensamiento fronterizo [desligado] de los límites disciplinares.” Es decir, un modo de pensamiento que “[cruza] territorios intelectuales y [abraz] la heterodoxia” (2017, 12). Con un archivo matrístico se sugiere pues, uno alter-nativo. En otras palabras, se orienta así, un archivo que acepta la otredad localizada; uno que incluye visiones *otras*, saberes *otros* y modos de registro *otros*, distintos a los que reconoce el modelo occidentalizante pero que convivan con él, mientras lo cuestionan. Aquí, una posibilidad sugerente que se extrae de las ideas de Rivera Cusicanqui sería el agenciamiento de una archivística donde convivan las contradicciones de un modo visible y que trabaje desde/con la dualidad y desde/con la *pluriversidad* en vez de para/por la universalidad, como ha sido la tendencia patriarcal, colonizante y homogeneizante.

Croquis [incompleto] de una archivística matrística

La archivística matrística es relacional [Imagen 1]. Por eso, se nutre de las comunidades y sus contextos más que de los individuos. Su archivo, valida las voces múltiples –especialmente las infravaloradas, las silenciadas, las deformadas– a la vez que sustenta la co-construcción y co-narración de la(s) memoria(s)/historia(s). Por un lado, la metáfora de la historia como algo que se entreteje adquiere allí una posibilidad real. Por el otro, los registros de procedencia/autoría normativos se anulan en favor del reconocimiento de todas las voces que, de algún modo, cobran presencia en los *documentos*.

La definición de lo que constituye un documento en el modelo archivístico matrístico no se aferra a lo textual, ni siquiera a lo tangible. La(s) historia(s) se narra(n) y la(s) memoria(s) se plasma(n) en los textiles, en las cosas de uso cotidiano, en el trenzado de los cabellos, en los bailes, en las canciones, etc. Es decir, la archivística matrística admite que hay historia(s), memoria(s), registro(s) y también, evidencia(s) tanto en lo textual como en en lo oral y en lo corporal (y más allá). Igualmente, la archivística matrística acepta que se produce desde la razón y también, desde las emociones porque, como explica Humberto Maturana, “todo el proceso racional se entrelaza con las emociones y si... cambian las emociones... cambia el razonar” (2013). Todo ello, como se ve, encaja con el *sentipensar* apropiado por Eduardo Galeano de grupos nativos colombianos; concepto donde no se divorcia “el alma del cuerpo y la razón del corazón” (S. f., 89).

Una archivística matrística afinada desde lo anterior se reafirma entonces, en la noción del *co-razonar* que es a la vez un *corazón(ar)* que comparten múltiples pueblos indígenas sudamericanos, quienes reconocen que los saberes también se *in-corporan*. En este sentido, la archivera y el archivero matrísticos son conscientes de que lo emocional no se reduce a la irracionalidad que el Cartesianismo dispuso como modo univalente, sino que resulta un componente dentro de la acción de registrar y de saber y su descarte es un modo de censura y, por lo tanto, de *desfuturar* (Fry, 2017). La archivística matrística inclusive, tantea con la posibilidad y hasta facilita el que se hilen o tejan historia(s) desde la ficción tomando como referente, podría ser, los recursos del realismo mágico o de lo real maravilloso. Si bien no se trata de un archivo en el sentido estricto articulado por el Norte Global, la *Cátedra de Mujeres Negras Ancestrales de Puerto Rico* dirigida por la profesora y activista, Yolanda Arroyo Pizarro, es un excelente proyecto que sirve para ilustrar el punto. La indignación y la rabia son los motores que han impulsado la publicación de 40 libros de ficción biográfica hasta la fecha. Estos textos se enfocan en el rescate de la memoria de las

mujeres esclavizadas provocando a su vez, la afro-visibilidad en un Puerto Rico que, en la mayoría de los casos, prefiere negar su negritud. Partiendo de los registros de esclavos u otras fuentes primarias el grupo recurre a la escritura creativa para producir biografías alternativas de las vidas de estas mujeres que fueron borradas de la historia. De ese modo, se adelantan posibles historias/futuros que, como menciona Arroyo Pizarro, fueron interrumpidos o descarrilados por la esclavitud (2019). La *Cátedra*,

además, trabaja actualmente en la producción de una serie de bombas basadas en su misión de la afro-visibilidad femenina. La Bomba es un género de música y baile tradicional que surge de los grupos esclavizados en las plantaciones de Puerto Rico. El hecho de que la *Cátedra* escogiese expandir el modo en que arma su “archivo” desde un registro corporal, y no necesariamente



Imagen 1

textual, la sitúa también, dentro de las coordenadas de lo matrístico.

Como se ve, el acercamiento matrístico necesariamente reconfigura la archivística desde lindes socio-políticos directos. No obstante, pensar en la posibilidad de agenciar archivos que incluyan o que tengan incidencia social no se refiere simplemente a la noción del voluntariado. Los archivos tienen un alcance mucho más amplio si se posicionan como recursos emancipadores, empoderantes, que aportan visibilidad y figuran como apoyos de retaguardia para dar voz a comunidades marginadas. Insisto: desde el *cuidar* matrístico, los archivos no solo reconocen y defienden la presencia y los derechos de los grupos inferiorizados, sino que, además, validan sus saberes y enfatizan sus cualidades de productores de conocimiento. Aquí, el reconocimiento del archivo como un espacio accesible y democrático va por descontado. A esto se le añade la redefinición del perfil de las y los archiveros para incluir el activismo intencional y situado, además de la instrumentación de la justicia y la dignidad social que se desprenden de modos relacionales de estar en el mundo. Jeffrey Schnapp sostiene que “[l]os archivos viven

o mueren, se recuerdan u olvidan en función del apoyo que reciben de comunidades vivas, y son esas mismas comunidades las que deben incluirse en el gran esquema de cosas para reducir la pérdida del conocimiento vivo” (2016, 19). Ejercicios conscientes que evitan la pérdida del conocimiento, de hecho, contrarrestan el “epistemicidio”. Este es el término que adelanta De Sousa Santos (2016) para nombrar la eliminación sistematizada del conocimiento de los grupos subalternados. Dichos saberes se borraron (y se borran) porque las fracciones dominantes, como se ha discutido, les consideraron (y consideran) inferiores o hasta inexistentes. En esta ecuación incide la destrucción o apropiación de documentos de los que se descarta por completo su calidad informativa o evidencial porque no son textos –es decir, no siguen el modo de registro de la autoridad– o porque son ilegibles o ininteligibles para los grupos que asumen el control, relegándolos así, a la categoría de artefactos.

Evidentemente, el agenciamiento de una archivística matrística representa varios retos para la metodología disciplinar normativa. En el frente de la adquisición y desarrollo de colecciones, las archiveras o archiveros matrísticos no esperan pasivamente a que los donantes lleguen al archivo, sino que habiendo cuestionado los procesos de adquisición ortodoxos y siendo conscientes de los faltantes y de los silenciamientos en los que han participado sus archivos, buscan activamente colecciones que registren voces alternativas a las convencionales, dentro de la misión que les cobija. Ello deviene en una práctica no solo instigadora, sino que, además, se ubica en la insurgencia, al fomentar acciones que tienden a desalentarse en la archivística normativa; como, por ejemplo, la construcción de los llamados archivos artificiales. Sin embargo, desde los acercamientos decoloniales y a partir de la gestión que se atribuiría a un archivo matrístico, además de retar el status quo disciplinar, el ejercicio vincula una postura archivística que se activa desde la necesidad de adjudicar voces y/o visibilidad(es) a lo/los silenciado(s) y/o obnubilado(s). Un ejemplo de esta postura aparece en el archivo chileno que lleva por nombre *Arqueología de la Ausencia* (<http://arqueologiadelaausencia.cl/relatos-minimos/>). Este es un archivo virtual que funda un ejercicio de recuperación de la memoria de los desaparecidos por la dictadura militar de Augusto Pinochet (1973-1990). El archivo se nutre por documentos y relatos que, activando la relacionalidad, suplen los familiares. Al mismo tiempo, se reitera una existencia que el Estado intentó borrar o negar en su momento.

Otro aspecto en que el archivo matrístico desarticula prácticas opresivas es mediante ejercicios de localización que retien las reglas normativas; por ejemplo, la universalización de los encabezamientos de materia en la descripción archivística. Recordemos que una de las estrategias de violencia perpetradas por estructuras colonizantes o dominantes fue/es el renombrar (o el desnombrar). Esto es, el despojar de los nombres nativos y/o ancestrales a las comunidades dominadas. Como sabemos, fue lo primero que hizo el “descubridor” de América y fue práctica habitual del amo para con sus esclavizados. Un proyecto de sensibilidad cultural, como por ejemplo, el de Manejo del Conocimiento Indígena en la Universidad de Manitoba en Canadá (<https://libguides.lib.umanitoba.ca/c.php?g=455567&p=3278374>) es pionero en los esfuerzos por sustituir términos (universales) para los encabezamientos de materia que ciertas comunidades pueden considerar opresivos o incorrectos. El proyecto introduce renglones que devuelvan visibilidad y valor a los idiomas nativos. Esto, porque las naciones o grupos indígenas coinciden en que el lenguaje del opresor resulta insuficiente para reproducir sus narrativas propias –recordemos que el lenguaje no es solo un tipo de tecnología, sino que es un registro cultural y emocional–. El proyecto de la Universidad de Manitoba utiliza instrumentos que amplifican los puntos de acceso a los documentos y que reconocen a las comunidades nativas como creadoras de conocimiento y como investigadoras, dejando de lado la típica reducción a sujetos-objetos disectados por miradas externas.

Del lado teórico-metodológico, la archivística matrística conecta con lo esbozado por Said en cuanto a preferir como instrumento analítico una mirada *contrapuntal* que, como metodología para esbozar una crítica del discurso, toma cuenta de lo que se expresa y lo que se excluye (1994, 79) –y que tiene, a su vez, varios puntos de encuentro con las propuestas de Rivera Cusicanqui–. A la vez, como se discutió antes, la archivística matrística incorpora el pensamiento fronterizo como metodología que aboga por la transdisciplinaridad. Un archivo con perfilaciones matrísticas permite visualizar y confrontar visiones y experiencias discrepantes. Al yuxtaponerlas y hacerlas dialogar o altercar entre sí, se posibilita el cuestionamiento crítico de las ideologías y prácticas culturales represivas, discriminatorias y prejuiciadas. Dicho de otro modo, la archivística matrística pone en crisis y desautoriza ciertos parámetros universalizantes y subyugantes de la autoridad.

Cierre: Documentar y archivar la(s) crisis

Lo discutido, son solo unas pocas de las estrategias que vienen desarrollándose, si bien de un modo fragmentado, en algunos archivos o proyectos de activismo. Otros aspectos que requieren reflexión tienen que ver con los retos que enfrentamos los habitantes del Sur Global debido a los procesos geopolíticos y de globalización. Para los habitantes de estas geografías las crisis son sitios y situaciones. Reconocerlo es fundamental dentro del pensamiento fronterizo porque este surge del inescapable posicionamiento ante/contra/de/desde/en/entre/sobre... la/las crisis.

Por las condiciones propias de las crisis (inestabilidad, volatilidad, imprevisión, vulnerabilidad, riesgo, condición efímera aparente, etc.), estas son difíciles de registrar y, por ende, de archivar – particularmente cuando a la autoridad le interesa borrar la evidencia–. Gestiones como el Archivo Digital Japonés del Desastre (<http://jdarchive.org/en/>

about/about-archive) y el Archivo del Pueblo contra la Brutalidad Policiaca en Cleveland (<https://www.archivingpoliceviolence.org/purpose>) son solo dos ejemplos de archivos participativos que se afincan en el internet para gestionar el activismo y concertar una memoria de la(s) crisis. Se trata de espacios horizontales donde las voces de los ciudadanos son fundamentales para registrar y visibilizar situaciones que quizás se deformen desde la oficialidad o no se miren desde todos los ángulos posibles o meritorios. Estos son sitios donde se reafirma que, como dijo el El Rey Charlie durante las protestas del Verano Boricua en julio de 2019 en San Juan, –una respuesta más a la crisis gubernamental y post-huracán María que habría que documentar y conservar. “El poder es tener conocimiento” (2019) [Imagen 2]. O, dicho de otro modo, que el empoderamiento está tras la posibilidad de acceder a la información y que es la responsabilidad (política) de las archiveras y los archiveros atender o *cuidar* también a los de abajo y a los de más abajo.



Imagen 2

Por otro lado, está la descolonización del archivo que se da desde proyectos que evaden la institucionalidad a conciencia y que buscan agenciarse desde el reconocimiento de los contextos de policrisis trabajando con/desde los mismos. En Puerto Rico, por ejemplo, la condición colonial ha dificultado (y dificulta) la investigación y la gestión de proyectos que nutran la historiografía, mientras retan la historia oficial de las relaciones coloniales entre la Isla y los imperios de los cuales ha sido posesión. Muchos documentos se encuentran depositados en archivos fuera de las fronteras insulares, particularmente en España y Estados Unidos. Aunque se han dado proyectos de rescate mediante los cuales se recuperaron reproducciones de documentos de gran valor para la memoria/historia isleña, los proyectos

archivísticos que atienden un enfoque de acceso abierto, desde las coordenadas de la relacionalidad desafiliada o desde una conciencia matrística, son pocos. Uno reciente es el que dirijo bajo el rubro de *PRRA Architecture* (<https://m.facebook.com/prraarchitecture/>) [Imagen 3]. El mismo supone una propuesta experimental, crítica y postcrítica que interconecta la historia, la arquitectura y la archivística con el activismo intelectual. PRRA Architecture funciona como una plataforma de difusión para un proyecto de investigación sobre la arquitectura de la Puerto Rico Reconstruction Administration –la agencia que administró el Nuevo Trato del Presidente Roosevelt en la Isla– y que ha sido subvencionado por el Historic Preservation Fund (2017) y la Graham Foundation (2018-2019).



Imagen 3

Facebook sirve para darle visibilidad a proyectos arquitectónicos construidos para los pobres. Esto, en contraposición a la mayoría de los proyectos de historia que atienden la arquitectura en Puerto Rico y su tendencia a enfocarse sobre los monumentos o sobre la arquitectura con abolengo. La página gestiona una comunidad que interesa conocer más sobre el tema, pero, además, estimula a que los seguidores se conviertan en co-investigadores y co-historiadores. También, se entrecruzan documentos que, por los modos en que se maneja la archivística ortodoxa, se encuentran físicamente desconectados. Así, el proyecto en Facebook, les devuelve la relacionalidad. Para poder hacer búsquedas y que las fichas puedan usarse más allá de las entradas que se publiquen en cualquier día

común, se desarrolló un sistema de *hashtags* que permiten encontrar edificios, lugares, o personas dentro de la página. La intención es explorar modos en que proyectos alter-nativos de agenciamiento archivístico pueden desarrollarse a pesar de las crisis, que normalmente aparecen como excusas para no hacer.

Decididamente, proyectos como estos, retan el discurso oficial que designó al Sur Global como un territorio sin razón, sin producción de conocimiento y sin historia. Al desautorizar la “autoridad” por medio de modos *otros* de entender y hacer funcionar al archivo (re)construimos la sociedad de un modo inclusivo desde el cuidar, el sostenimiento y el activismo de proyección *futural*.

Notas

1. Una versión de este ensayo se presentó como ponencia magistral en el EBAM 2019 en San Juan, Puerto Rico, el miércoles 7 de agosto de 2019.
2. Las traducciones al español de los fragmentos citados que aparecen en el texto, publicados originalmente en inglés, son de la autora.

Bibliografía

- ANZALDÚA, G.
1987 *Borderlands/La Frontera: The New Mestiza*. San Francisco: Aunt Lute Books.
- A PEOPLE'S Archives of Police Brutality in Cleveland.
2019 Recuperado de <https://www.archivingpoliceviolence.org/purpose>
- ARROYO PIZARRO, Y.
2015-2019 *Cátedra de Mujeres Negras Ancestrales*. Recuperado de <https://m.facebook.com/negrasancestrales/>
- CASWELL, M., PUNZALAN, R. & SANGWAND, T.
2017 Critical Archival Studies: An Introduction. *Journal of Critical Library and Information Studies* 1 (2), 1-8.
- COMITÉ Clandestino Revolucionario Indígena - Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.
1996 *Cuarta declaración de la selva Lacandona*. Recuperado de <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/1996/01/01/cuarta-declaracion-de-la-selva-lacandona/>
- DE SOUSA SANTOS, B.
2016 *Epistemologies of the South: Justice against Epistemicide*. Londres & Nueva York: Routledge.
- DE SOUSA SANTOS, B.
2012 The University at a Crossroads. *Human Architecture: Journal of the Sociology of Self Knowledge* 10 (1), 7-16.
- ENTREVISTA a Humberto Maturana: Transcripción del programa “La belleza de pensar” transmitido por ARTV en diciembre de 1995.
2003 Recuperado el 29 de agosto de 2019 de <http://www.centroetica.uct.cl/documentos/archivos/RECURSOS/B03%20Entrevista%20a%20Humberto%20Maturana.doc>
- ESCOBAR, A.
2016 *Sentipensar con la Tierra: Las luchas territoriales y la dimensión ontológica de las Epistemologías del Sur*, *Revista de antropología iberoamericana* 11 (1), 11-32.
- FRY, T.
2017 Design for/by “the Global South”. *Design Philosophy Papers*, 15 (1), 3-37.
- GALEANO, E.
Sin fecha *El libro de los abrazos*. Venezuela: Ediciones La Cueva.
- LÓPEZ, A.
2011 The Plantation as Archive: Images of “the South” in the Postcolonial World. *Comparative Literature* 63 (4), 402-422.
- NESMITH T.
2004 What’s History Got to Do With It?: Reconsidering the Place of Historical Knowledge in Archival Work, *Archivaria* 57, 1-27.
- REISCHAUER Institute of Japanese Studies.
Sin fecha *Japan Disasters Digital Archives*. Recuperado de <http://jdarchive.org/en/about/about-archive>

- EL REY Charlie
2019, 23 de julio Recuperado de https://www.facebook.com/188603457831289/posts/2551879941503617?substory_index=0&sfns=mo
- RIVERA CUSICANQUI, S.
2010 *Ch'ixinakax utxiwa: Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- RODRÍGUEZ, L. M.
2018 *PRRA Architecture*. Recuperado de <https://m.facebook.com/prraarchitecture/>
- SAID, E.
1996 *Representations of the Intellectual: The 1993 Reith Lectures*. New York: Vintage Books, Random House.
- SAID, E.
1994 *Culture and Imperialism*. Londres: Vintage, Random House.
- SCHNAPP, J.
2016 Buried (and) Alive. In Rado Istok (Ed.), *Decolonizing Archives* (17-22), Unión Europea: L'Internationale OnLine.
- SCHWARTZ, J. & Cook, T.
2002 Archives, Records, and Power: The Making of Modern Memory. *Archival Science* 2, 1-19.
- SPIVAK, G.
1994 "Can the Subaltern Speak?" In P. Williams & L. Chrisman (Eds.), *Colonial Discourse and Post-Colonial Theory: A Reader* (66-111), Nueva York: Columbia University Press.
- TLOSTANOVA, M. & MIGNOLO, W.
2012 "Theorizing from the Borders; Shifting to the Geo- and Body politics of Knowledge." In *Learning to Unlearn: Decolonial Reflections from Eurasia and the Americas* (60-79), Columbus, OH: The Ohio State University Press.
- TRONCOSO, V. & otros. (Sin fecha). *Arqueología de la ausencia: Memoria y archivo de detenidos desaparecidos*. Recuperado de <http://arqueologiadelaausencia.cl/relatos-minimos/>
- UNIVERSITY of Manitoba Libraries.
2017 *Indigenous Knowledge Management: Indigenous Subject Headings - AMA LCS*. Recuperado de <https://libguides.lib.umanitoba.ca/c.php?g=455567&p=3278374>

Recepción: 15 de julio de 2019

Aprobación: 20 de septiembre de 2019

Publicación: Febrero de 2020